

ACTA 6/2008 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

En el municipio de Pinoso, siendo las trece horas y treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil ocho, se reunieron en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, previa notificación de la convocatoria cursada al efecto en la que se indicaban los asuntos que han de tratarse en el Orden del Día, bajo la Presidencia del señor Alcalde don José María Amorós Carbonell, los siguientes concejales:

- D. Ramón Cerdá Juárez. (UCL)
- D. José Hernández Deltell. (PP)
- D. José Luís Martínez Lázaro.(PP)
- Dña. Noelia Rico Martínez. (PP)
- D. José Manuel Martínez Amorós. (UCL)
- D. Pedro Poveda Poveda. (UCL)
- Dña. Luisa Fernanda Jover Payá. (UCL)
- D. Vicente Rico Ramírez. (PSD)
- Dña. Elisa Santiago Tortosa. (PSOE)
- D. José Perea Riquelme. (PSOE)
- D. Juan Carlos Navarro Albert. (BLOC)

No asiste a la sesión excusando su ausencia la concejala doña María José Jover Soro.

Actúa como Secretario de la Corporación don Joaquín Granero Fernández, y está presente don Alberto Oliver Pérez, Interventor de los Fondos Municipales.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión, dando comienzo el examen de los asuntos que figuran en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se observa por parte de doña Elisa Santiago Tortosa, que existe un error en el número de concejales del grupo P.P que aprobaron el acta de la sesión anterior, y donde dice 4 votos, debe decir 5 votos.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión ordinaria número 5/2008 celebrada el día 29 de julio de 2008, es aprobada por unanimidad.

PARTE RESOLUTIVA

2º.- DICTÁMENES COMISIONES INFORMATIVAS.

2.1.- Asuntos dictaminados por la Comisión Informativa de Organización, Funcionamiento, Fiestas, Fomento y Desarrollo Local, Pedanías y Medios de Comunicación.

2.1.1.- Desestimación de alegaciones y aprobación definitiva de la desafectación de camino municipal que transcurre entre parcelas 187, 208, 183 y 184 del Polígono 3 del Término Municipal de Pinoso.

Visto que el Ayuntamiento de Pinoso es propietario del bien inmueble consistente en un tramo de camino que transcurre entre las parcelas 187, 208, 183 y 184 del Polígono 3 de este Término Municipal, por delante de las viviendas allí existentes, con una longitud de 85,00 ms, ocupando una superficie de unos 380 m².

Visto informe de la concejalía del área de fecha 16 de julio de 2008, en el que se propone desviar el camino municipal arriba descrito con la finalidad de que no atravesase el núcleo de población allí existente y con ello reducir las molestias de los vecinos por el paso de vehículos y así mejorar la seguridad vial. Considerando la solución que plantea de permutar el camino municipal por el camino propiedad de don José Antonio Quiles Brotons, que transcurre por las parcelas 187, 188 y 190, con un recorrido de 180 ms y una superficie de 921,00 m². Se cuenta con el consentimiento del vecino para llevar a cabo la permuta, tal y como consta en el expediente.

Visto informe de fecha 17 de julio de 2008 del Ingeniero Técnico don Luis Miguel Tormo Yáñez, en el que se describen ambos caminos, advirtiendo la posibilidad de que se ocasionen accidentes al paso de vehículos y aconsejando realizar el desvío del mencionado tramo por el camino propiedad de don José Antonio Quiles Brotons, adjuntando a dicho informe Planos del terreno, así como certificación catastral descriptiva y gráfica de la zona.

Vista Providencia de Alcaldía de fecha 23 de julio de 2008, en la que se aprecia la conveniencia de realizar el desvío del camino municipal y de que se tramite expediente de permuta de terrenos. Considerando que el camino municipal tiene la calificación de bien de dominio público, se estima conveniente la necesidad de que con carácter previo a la permuta, se tramite expediente de alteración de calificación jurídica del camino municipal, para convertirlo en patrimonial.

Visto que en el período de información pública se han presentado las siguientes alegaciones:

1. Con fecha de 8 de septiembre de 2008, y número de entrada 6.542 en el Registro General de la Corporación, alegación de José Antonio Quiles Brotons, en la que se muestra favorable al acuerdo de 29 de julio adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Pinoso.

2. Con fecha 10 de septiembre de 2008, y número de entrada 6.618 en el Registro General de la Corporación, alegación de Doña María Dolores Méndez Perea, Doña Nieves Méndez Perea, Don Antonio Méndez Perea, Don Pedro Méndez Perea y Don Pedro Méndez Cascales, en la que manifiestan su oposición al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en Pleno en orden a la alteración de la calificación jurídica del camino para convertirlo en patrimonial.

Visto el informe de contestación de las alegaciones del Ingeniero Técnico Municipal, que literalmente señala que:

“Que vista las alegaciones presentadas por Dña María Dolores Méndez Perea y otros, negándose a la desafectación del camino objeto de este informe, alegando que dicho desvío beneficia solamente al petitionerio y por D. José Antonio Quiles Brotons, en la cual aporta la conformidad de vecinos que dieron en su día, para realizar el desvío de este, puesto que la superficie desafectada es inferior a la afectada por el nuevo camino y considerando que dicho desvío no impide el paso a ningún vecino, aunque sí es cierto que este recorrido es un poco más largo, pero podría evitar accidentes a su paso por delante de las casas, no se observa inconveniente justificado para no realizar el pretendido desvío.

No obstante, la autoridad acordará lo que crea más conveniente.”

Visto el informe jurídico del Secretario General de la Corporación en el que señala que está acreditado en el expediente la oportunidad y legalidad de la desafectación.

Considerando la conveniencia de proceder al desvío del camino fundada en razones de interés público apreciado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 29 de junio de 2008, conforme al informe del ingeniero técnico municipal, consistente en la mejora de la seguridad vial de la zona y la reducción de molestias de los vecinos.

Considerando que las razones alegadas por Doña María Dolores Méndez Perea y otros en las que mantienen que la medida sólo beneficia a una persona ya que le permitiría unir sus fincas, revalorizándose con ello su valor, y además produciría restricciones e incomodidades en las personas que firman.

Considerando que la mejora de la seguridad vial, como razón principal de interés público que motiva el desvío del camino municipal, debe prevalecer a las molestias genéricas y no concretadas que esgrimen los firmantes de la alegación.

Considerando que en realidad no se ha presentado ni una sola razón para no proceder al desvío del camino, ya que tan sólo se ha manifestado que ello produciría restricciones e incomodidad, si especificar de qué tipo, se entiende que no se ha desvirtuado en ningún momento las razones de interés público que motivan el desvío del camino municipal. El posible beneficio que pueda tener un vecino con la desafectación y posterior permuta del terreno al poder unir así sus fincas, no perjudica en ningún momento el interés público. Sí que se vería perjudicado el interés público si el nuevo trazado produjera mayor inseguridad vial, cuestión que no ha sido probada por los firmantes de la alegación.

Considerando que debe prevalecer el interés público acreditado mediante informe del técnico municipal y fundado en la mejora de la seguridad vial, a razones que no se concretan y que por tanto no son posibles de valorar.

Considerando que a través de los documentos que constan en el expediente quedan acreditadas la legalidad y oportunidad de la desafectación propuesta.

Considerando que es competencia del Pleno de la Corporación aprobar el expediente y que se ha seguido el procedimiento señalado en el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Por todo ello, se eleva al Pleno el siguiente dictamen:

PRIMERO. Desestimar la alegación formulada por Doña María Dolores Méndez Perea y otros, por considerar que las razones de interés público

incluidas en el expediente, prevalecen frente a los motivos presentados por los firmantes de la alegación.

SEGUNDO. Alterar la calificación jurídica del bien inmueble consistente en tramo de camino que transcurre entre las parcelas 187, 208, 183 y 184 del Polígono 3 de este Término Municipal, por delante de las viviendas allí existentes, con una longitud de 85,00 ms, ocupando una superficie de unos 380 m², pasando de ser un bien de dominio público a ser un bien de carácter patrimonial.

TERCERO. Realizar el acto de recepción formal del bien inmueble que ha sido desafectado, de conformidad con el artículo 8.3 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

CUARTO. Facultar al Alcalde para que suscriba los documentos que sean necesarios en orden a la ejecución de los precedentes Acuerdos.

Abierto el turno de intervenciones se formulan las siguientes:

Antes de que se proceda al debate y votación de la propuesta de acuerdo, se explica brevemente el expediente por el Secretario General de la Corporación, tras lo cual el señor Alcalde da lectura de la parte del Dictamen de la Comisión Informativa en la que se señalan las razones por las que se desestiman las alegaciones presentadas por doña María Dolores Méndez Perea y otros. A continuación toma la palabra el concejal del Grupo BLOC, don Juan Carlos Navarro Albert, manifestando que se va a abstener porque la desafectación obedece a criterios jurídicos y técnicos. A continuación toma la palabra el concejal del Grupo PSD, don Vicente Rico Ramírez, explicando el sentido de su voto y señalando que votará a favor de la desafectación por una cuestión de coherencia con la votación que realizó en el seno de la Comisión Informativa. Por su parte, el portavoz del Grupo Socialista, don José Perea Riquelme se muestra favorable a la desafectación, pero pregunta si hay alguna posibilidad de dar opción a las personas que formulan alegaciones oponiéndose a la desafectación de concretar los motivos por los que se les perjudica, siendo informado por el Secretario de la Corporación que frente al acuerdo plenario pueden presentar recurso potestativo de reposición que tendría que ser resuelto por el Pleno, o bien pueden acudir directamente a los tribunales interponiendo recurso contencioso- administrativo. Ante ello afirma que en caso de que presenten recurso ante el Ayuntamiento y concreten los motivos, a la vista de los mismos el sentido de su voto podría cambiar. A continuación toma la palabra el portavoz del Grupo UCL, don Ramón Cerdá Juárez, señalando que ha habido voluntad de llegar a un acuerdo pero no ha sido posible y que en caso de presentarse el recurso se volverá a estudiar el asunto. Por último toma la palabra el concejal del Grupo PP, don José Luis Martínez Lázaro, manifestando que los miembros de la Corporación nunca adoptan los acuerdos para perjudicar a alguien, pero siempre debe prevalecer el interés público frente a cualquier otro.

Sometido a votación el dictamen, es aprobado con los votos a favor de los concejales del grupo PP (4 votos), grupo UCL (4 votos), grupo PSOE (2 votos) y grupo PSD (1 voto) y la abstención del grupo BLOC (1 voto).

2.1.2.- Contraprestación en concepto de suministro de alumbrado público en pedanías, anualidad 2007-2008.

Dado que en varias pedanías y lugares de Pinoso, el Ayuntamiento en su momento optó por acordar con los vecinos el enganche de la acometida eléctrica de farolas destinadas al alumbrado público, competencia municipal establecida en el artº 26.1,a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Atendido que por el pleno de fecha 20 de junio de 2005 se acordó el pago de la contraprestación en concepto de suministro alumbrado público en pedanías. Anualidad 2003-2004.

Reconociéndose en distintos acuerdo el pago de una cantidad estimada que ascendería a 60 euros por farola y año, como se inicia en el acuerdo de Comisión de Gobierno de 1996 para la Pedanía del Lel.

En virtud de lo expuesto se eleva al Pleno el siguiente dictamen de la Comisión Informativa:

Primero.- Autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación con cargo a la partida 433 22100 del presupuesto, a favor y por el importe que a continuación se detalla y en concepto suministro eléctrico 2007-2008:

NOMBRE TERCERO	DNI TER.	PEDANÍA	IMPORTE
ALBERT PEREZ AMADOR	22104584C	CABALLUSA	120
AMOROS RODENAS REMEDIOS	74213164F	CABALLUSA	120
SANCHIZ RICO JOSE LUIS	74208410Z	CABALLUSA	120
RICO SANCHIZ CONSUELO	22108059E	CABALLUSA	120
PALAZON TORAL FRANCISCO	22084163T	CABALLUSA	120
ALIAGA QUILES MARIO	22102886R	CABALLUSA	120
MANUEL ANTOLINOS MARTÍNEZ	22125816T	CABALLUSA	120
MAESTRE GONZALEZ LUISA	74203610K	ALTED RODRIGUILLO	360
MAESTRE GONZALEZ FRANCISCA	74200996Y	ALTED RODRIGUILLO	120
RICO PEREZ FRANCISCO	22077982Y	ALTED RODRIGUILLO	240
PEREA CASCALES PEDRO	22077753F	CASA CALPENA	120
RICO PACHECO FRANCISCO	22077892P	CASA CALPENA	120
RICO LOPEZ ALFONSO	74198045E	FALDAR	120
PEREZ PEREZ HERMELANDO	22042375A	FALDAR	120
MARTINEZ FERNANDEZ Mª DOLORES	22121420C	FALDAR	120
RODRIGUEZ PAYA JULIO	22077957G	FALDAR	120
NAVARRO ALMAZAN JAVIER	44770824J	FALDAR	120
LUNA PEREZ FRANCISCO	22097251R	FALDAR	240
LINARES HERRERO, JOSÉ	22266774Z	CAÑADA ROJA	120
VIDAL ALBERT LUIS	22042519D	CAÑADA ROJA	120
OLIT MENDEZ MARGARITA	44758696Y	CAÑADA ROJA	120
NICOLAS RUIZ GINES		CAÑADA ROJA	120
RICO SANCHEZ ALVARO	22093836J	CAÑADA ROJA	120
MIRA SALAR CARMEN	74203640M	CASAS DE SIERRA	120

MIRA MIRA JOSE	22078757E	CASAS DE SIERRA	240
IZCARAY MATAS PETRA	08099311E	CASAS DE SIERRA	240
MIRA SALAR ANTONIO	22057041H	CASAS DE SIERRA	120
VERDU VERDU LUISA	21450634Y	CULEBRON	120
OLIVER MOLLA ANTONIO	21435335W	CULEBRON	240
ALBERT ALBERT FLORENTINO	22077828J	CULEBRON	120
PEREZ RICO JOSE MARIA	74201151T	CULEBRON	240
GOMEZ BROTONS ENRIQUE	22406598K	CULEBRON	360
RICO MIRA ENRIQUE	22058827X	CULEBRON	240
RAMIREZ DIAZ JESUS	22123787H	CULEBRON	120
RICO VERDU LEONOR	22042670E	CULEBRON	120
GIMENEZ TOLEDO JOSE	22237761G	CULEBRON	240
VERDU PEREZ JULIO	22077774M	PAREDON	120
OLIVER OCHOA ALBERTO	22042195F	PAREDON	480
VERDU PEREZ MARIA	22044367V	PAREDON	120
PEREZ PASTOR CARMEN	22087381K	PAREDON	240
LOPEZ GOMEZ FRANCISCO	22424575N	PAREDON	240
FERRI POVEDA JOSE	22042993T	PAREDON	120
RICO VERDU MARIA	22290210J	PAREDON	120
RICO VERDU EMILIO	22065534R	PAREDON	120
PEREZ PEREZ VICTORIA	74201161X	PAREDON	240
CARRILLO TORA JOSE	22043053Z	PAREDON	240
GARCIA GONZALEZ VICENTE	22326578H	PAREDON	120
QUILEZ OCHOA HIPOLITA	22279958L	LEL	120
BERENQUER GARCIA EDILIA	22043104L	LEL	120
RICO ALBERT JOSE MARIA	22042487T	LEL	120
BROTONS BERNABEU ISMAEL	22042571S	LEL	120
PEREZ VERDU VIRTUDES (fallecida?)	22044015X	LEL	120
BENAVENTE HERRERO MARIA	22095748Q	LEL	120
RICO CERDA PERFECTO	22102016M	LEL	120
LEAL TORTOSA CONCEPCION	22042798N	LEL	120
VERDU MARTINEZ IGNACIO	22042830K	LEL	120
FERRIZ MATAIX JOSE	22075167C	LEL	120
FERRI PEREZ FRANCISCO	22090560A	LEL	120
NAVARRO PEREZ FRANCISCO	22109817D	LEL	240
MIRA PEREZ MIGUEL	74208531C	LEL	240
RICO RICO CONCEPCION	22095729C	LEL	240
HURTADO SANZ JOSE LUIS	22069076R	LEL	240
CASCALES PRIETO MARIA REMEDIOS	22115171G	CASAS IBAÑEZ	120
MENDEZ BELDA DOLORES	22098722T	CASAS IBAÑEZ	120
GONZALEZ GONZALEZ MANUEL	74290050G	CASAS IBAÑEZ	120
MENDEZ BELDA FRANCISCA	22098678W	CASAS IBAÑEZ	120
RUIZ ZARATE DOMINGO	22266847H	CASAS IBAÑEZ	120
PEREZ POVEDA JOSEFA	22077763V	CASAS IBAÑEZ	120
VERGARA MARTINEZ JUAN ANTONIO	07552140K	CASAS IBAÑEZ	120
PEREZ CARRILLO LIBERATO	22341394E	CASAS IBAÑEZ	600
CANO MENDEZ ISABEL	74215583B	CASAS IBAÑEZ	360
PALAZON BENAVENTE JOSE	22362048E	CASAS IBAÑEZ	240
BUSQUIER BAÑOS JOAQUIN	22095196Q	CASAS IBAÑEZ	240
SANCHEZ ORIENTE SALUD	22012663	VENTA DEL TERROS	120
CUTILLAS LOZANO JOSE	22066987M	VENTA DEL TERROS	120
MINGUES MILAN JOSE	22120664	VENTA DEL TERROS	240
BOJ TENDERO EMILIO	22061692T	VENTA DEL TERROS	120
RICO BOJ ISABEL	74209974	VENTA DEL TERROS	120
BOJ VERDU REMEDIOS	74255301	VENTA DEL TERROS	120

BOJ DURA OLVIDO	22077993	VENTA DEL TERROS	240
BOJ MAESTRE EMILIO	22102832	VENTA DEL TERROS	240
BOJ MAESTRE JOSE	74203066Y	VENTA DEL TERROS	120
KIT FICHER	X3791911	VENTA DEL TERROS	120
		TOTAL	14.040

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a los Alcaldes Pedáneos para que comprueben con efecto 2007-2008, los perceptores y el número de farolas a pagar.

Tercero.- Notificar a la Oficina Técnica, para que elabore proyecto para poner contadores y que dicho suministro le sea realizado por la compañía suministradora competente.

Cuarto.- Notificar a la Intervención y Tesorería Municipal.
Abierto el turno de intervenciones se formulan las siguientes:

Tras explicar el expediente el portavoz del Grupo UCL, don Ramón Cerdá Juárez, toma la palabra el portavoz de del Grupo PSD, don Vicente Rico Ramírez, afirmando que hay puntos en los que no existen farolas, y las personas afectadas quieren que se pongan. A continuación toma la palabra la concejal de Grupo PSOE, doña Elisa Santiago Tortosa, manifestando que aprueban la propuesta pese al informe del interventor porque está acordado con los vecinos, pero desea que se regularice la situación. Por su parte, el portavoz del Grupo UCL, don Ramón Cerdá Juárez explica la situación en el Paredón, donde faltan algunas farolas, informando al Pleno que para el ejercicio 2009 se realizarán actuaciones para actualizar los precios y para ello se solicitarán los informes oportunos. También señala que en el proyecto de mantenimiento de alumbrado público hay inversión de cableado y farolas y que antes de que finalice el año quiere sacar a concurso el proyecto. Por último, el portavoz del Grupo PP, don José Luís Martínez Lázaro, añade que se va a hacer un esfuerzo por parte del Ayuntamiento para dotar de farolas a todos los puntos del municipio.

Sometido a votación el dictamen, es aprobado por unanimidad, con los votos a favor de los concejales del grupo PP (4 votos), grupo UCL (4 votos), grupo PSOE (2 votos), grupo PSD (1 voto) y grupo BLOC (1voto).

2.2.- Asuntos dictaminados por la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Personal y Especial de Cuentas.

2.2.1.- Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2007.

Considerando la formada Cuenta General del ejercicio 2007, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Considerando el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas en fecha 1 de julio de 2007.

Considerando que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se han presentado las mismas, según consta en el certificado de Secretaría de fecha 15 de septiembre de 2008.

Realizada la tramitación legalmente establecida, la Comisión Especial, por unanimidad, propone al Pleno del Ayuntamiento el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2007.

SEGUNDO.- Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización de la Sindicatura de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Abierto el turno de intervenciones se formulan las siguientes:

Tras una breve explicación por parte del señor Interventor del calendario de trabajo y de los puntos más relevantes de la Cuenta General, toman la palabra los señores concejales, ratificándose en lo que ya dijo en el seno de la Comisión Informativa don Juan Carlos Navarro Albert, y advirtiendo don Vicente Rico Ramírez que se aumenta la carga financiera por lo que propone que se contenga en lo sucesivo.

Sometido a votación el dictamen, este es aprobado por unanimidad, con los votos a favor de los concejales del grupo PP (4 votos), grupo UCL (4 votos), grupo PSOE (2 votos), grupo PSD (1 voto) y grupo BLOC (1 voto).

3.- ASUNTOS NO DICTAMINADOS POR COMISIÓN INFORMATIVA.

4º.- RATIFICACIONES DECRETOS ALCALDÍA.

5º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

6º.- MOCIONES POLÍTICAS.

PARTE CONTROL

7º.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

- **Resolución nº681/2008:** Concediendo a don Miguel Angel Rico Esteve, anticipo de nómina. (09/06/08)
- **Resolución nº682/2008:** Concediendo licencia de primera ocupación a don Germán Rubio Sánchez en C/ Pablo Iglesias, 117 de Pinoso. (09/06/08)
- **Resolución nº683/2008:** Aprobando el abono al personal funcionario y laboral de productividad de calidad. (09/06/08)
- **Resolución nº684/2008:** Concediendo licencia de edificación a don Ian McMahon en pol. 5, parcela 10-A de Pinoso. (09/06/08)
- **Resolución nº685/2008:** Reconociendo la concesión de subvención al Coro San Pedro Apóstol de Pinoso. (09/06/08)
- **Resolución nº 686/2008:** Designando a los Miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la selección de Monitor de Discapacitados. (10/06/08)
- **Resolución nº687/2008:** Designando a los Miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la selección de Monitor de Natación. (10/06/08)
- **Resolución nº688/2008:** Designando a los Miembros del Tribunal Calificador de las pruebas de Socorrista. (10/06/08)
- **Resolución nº689/2008:** Concediendo licencia de obra mayor para la construcción de una piscina a don Andrew D. Liddell, en pol. 25, parcela 89. de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº690/2008:** Concediendo licencia de obra mayor a doña Lucía Pérez Rubio en pol. 23, parcela 14 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº691/2008:** Concediendo licencia de obra mayor a la mercantil "Promociones y Construcciones Juracer, S.L.U.", en pol. 35, parcela 17/2-B de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº692/2008:** Concediendo licencia de obra mayor a don David John Wilcoch, en pol. 41, parcela 1 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº693/2008:** Concediendo licencia de obra mayor para construcción de piscina a don Clive Anthony Jones en pol. 17, parcelas 291, 292 y 293 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº694/2008:** Concediendo licencia de edificación a don Robert Body en pol. 5, parcela 29 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº695/2008:** Concediendo licencia de obra menor a PROMICONS XXI CONSTRUCTORA, S.L., en Badén Rico Lucas y Comandante Castejón, de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº696/2008:** Concediendo licencia de obra menor a doña Josefa Pastor Albert en C/ Perfecto Rco Mira, 20 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº697/2008:** Concediendo licencia de obra menor a doña Josefa Pastor Albert en Pd. Rodriguillo, 63 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº698/2008:** Concediendo licencia de obra menor a doña Carmen Pastor Pastor en Pd. Ubeda, 66 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº699/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Keith Fisher en Bta. Del Terrós, 13 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº700/2008:** Concediendo licencia de obra menor a doña Mª Angeles Vicedo Martínez en C/ Comandante Castejón, 2 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº701/2008:** Concediendo licencia de obra menor a doña Begoña Maqueda Corbí, en pol. 25, parcela 109 de Pinoso. (10/06/08)
- **Resolución nº702/2008:** Concediendo licencia de obra menor a Gacercom Jumilla S.L., en pol. 25, parcela 140 de Pinoso. (10/06/08)

- **Resolución nº703/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (10/06/08)
- **Resolución nº704/2008:** Entregando a doña Luisa Fernanda Jover Payá la cantidad de 2100 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de Fiestas paraje Cabezo. (10/06/08)
- **Resolución nº705/2008:** Entregando a don Quintín Mohedano Menéndez la cantidad de 500 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de ejercicio tiro policía local. (10/06/08)
- **Resolución nº706/2008:** Entregando a doña Maria José Jover Soro la cantidad de 244,71 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de alquiler de coche de aeropuerto de Logroño. (10/06/08)
- **Resolución nº707/2008:** Entregando a doña María José Jover Soro la cantidad de 406,60 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de alojamiento en Alava. (10/06/08)
- **Resolución nº708/2008:** Delegando en don Ramón Cerdá Juárez, las funciones de Alcaldía. (10/06/08)
- **Resolución nº709/2008:** Concediendo subvención a AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES Y USUARIOS. (10/06/08)
- **Resolución nº710/2008:** Ordenando el pago en virtud de Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Pinoso y la sociedad Unión Lírica de Pinoso. (11/06/08)
- **Resolución nº711/2008:** Concediendo licencia de primera ocupación a don Jose Antonio Rico Rico en c/ Maisonnave, 7. (11/06/08)
- **Resolución nº712/2008:** Aprobando operación no presupuestaria. (11/06/08)
- **Resolución nº713/2008:** Concediendo autorización a don Joaquín Pérez Gran para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de Pz. Colón, 22 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (11/06/08)
- **Resolución nº714/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (12/06/08)
- **Resolución nº715/2008:** Concediendo licencia de segunda ocupación a don Antonio Lozano López, en Ds. Lel, 61 A de Pinoso. (12/06/08)
- **Resolución nº716/2008:** Concediendo licencia de segunda ocupación a doña Dolores Lozano López, en Ds. Lel, 61 C de Pinoso. (12/06/08)
- **Resolución nº717/2008:** Concediendo licencia de segunda ocupación a doña Clara Villarroya Lozano en Ds. Lel, 61 de Pinoso. (12/06/08)
- **Resolución nº718/2008:** Concediendo autorización a doña Margarita Pérez García para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de Calle Cánovas del Castillo, 9 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (12/06/08)
- **Resolución nº719/2008:** Estimando las alegaciones presentadas por doña Juana Maria Marín Sanchez. (12/06/08)
- **Resolución nº720/2008:** Reconociendo la obligación y ordenando el pago en virtud del juicio Ordinario 687/2007. (12/06/08)
- **Resolución nº721/2008:** Concediendo licencia de Primera ocupación a don Antonio Bernal Bernal en pol. 12, parcela 3 y 4 de Pinoso. (12/06/08)
- **Resolución nº722/2008:** Entregando a don Dámaso Martínez Lozano la cantidad de 2600 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de Fiestas Caballusa. (13/06/08)
- **Resolución nº723/2008:** Incoando procedimiento sancionador en materia de tráfico. (13/06/08)
- **Resolución nº724/2008:** Resolviendo sanción en materia de tráfico. (13/06/08)
- **Resolución nº725/2008:** Aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación de carácter temporal de seis monitores de natación. (13/06/08)

- **Resolución nº726/2008:** Aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación temporal de cuatro Socorristas.(13/06/08)
- **Resolución nº727/2008:** Aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación con carácter temporal de un monitor de Natación de Discapacitados. (13/06/08)
- **Resolución nº728/2008:** Aprobando las solicitudes del Programa Menjar a Casa. (13/06/08)
- **Resolución nº729/2008:** Autorizando y disponiendo el gasto para la aportación Municipal al Consorcio provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos de Alicante. (13/06/08)
- **Resolución nº730/2008:** Convocando a los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 17 de junio de 2008 a las 13.00 horas en las Dependencias del Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Pinoso. (13/06/08)
- **Resolución nº731/2008:** Entendiendo justificados varios fondos. (16/06/08)
- **Resolución nº732/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (16/06/08)
- **Resolución nº733/2008:** Comprobando el error en operaciones contabilizadas. (16/06/08)
- **Resolución nº734/2008:** Concediendo licencia de obra menor a Construcciones Pajobi, S.L. en pol. 31, parcela 31 y 54 de Pinoso. (16/06/08)
- **Resolución nº735/2008:** Concediendo licencia de primera ocupación a don Gregorio Javier Amorós Rico, en C/ Algueña, 4-A de Pinoso. (16/06/08)
- **Resolución nº736/2008:** Llevando a cabo el servicio de Gestión, organización y producción de la Gala de Medios de Comunicación de 2008. (17/06/08)
- **Resolución nº737/2008:** Declarando aspirante para desempeñar los puestos de Socorrista. (17/06/08)
- **Resolución nº738/2008:** Declarando aspirantes para desempeñar el puesto de Monitor de Discapacitados. (17/06/08)
- **Resolución nº739/2008:** Declarando aspirantes para desempeñar los puestos de Monitor de Natación. (17/06/08)
- **Resolución nº740/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Francisco Martínez López en C/ Luis Batllés, 19 de Pinoso. (17/06/08)
- **Resolución nº741/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Alberto Serrano Muñoz en C/ Azorín, 6 de Pinoso. (17/06/08)
- **Resolución nº742/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Enrique Justamante Sogorb en C/ Murcia, 14-A de Pinoso. (17/06/08)
- **Resolución nº743/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Juan Jose Carbonell Pérez, en pol. 10, parcela 90-A de Pinoso. (17/06/08)
- **Resolución nº744/2008:** Ordenando el pago de varias operaciones. (17/06/08)
- **Resolución nº745/2008:** Aprobando expediente de modificación de créditos nº10 modalidad transferencia de créditos. (18/06/08)
- **Resolución nº746/2008:** Reconociendo la obligación de prestaciones del Personal Funcionario, Personal laboral y Órganos de Gobierno del mes de junio. (18/06/08)
- **Resolución nº747/2008:** Subsanando el error advertido en la licencia de obra mayor del Decreto de la Concejalía de obras nº538/2007 de 26 de abril. (18/06/08)
- **Resolución nº748/2008:** Subsanando el error advertido en la licencia de obra mayor otorgada mediante Decreto de Alcaldía nº638/2008 de 29 de mayo. (18/06/08)
- **Resolución nº749/2008:** Entregando a doña Maria Jose Jover Soro, la cantidad de 400 euros, como fondo a justificar para efectuar el pago de Curso de la Escuela Internacional de Protocolo. (18/06/08)

- **Resolución nº750/2008:** Confiriendo poder a doña Carmen Marqués Benito ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Alicante. (18/06/08)
- **Resolución nº751/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo “eventual por circunstancias de la producción para desarrollar las tareas de Conserje de Piscina Municipal a doña Maria Jose Santiago Garrigós. (19/06/08)
- **Resolución nº752/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Conserje de Piscina Municipal con don Francisco Enrique Teruel Pérez. (19/06/08)
- **Resolución nº753/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Conserje Piscina Municipal con don Eliseo Monzó Rico. (19/06/08)
- **Resolución nº754/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (19/06/08)
- **Resolución nº755/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Socorrista de Piscina Municipal con don Vicente Vidal Amorós. (19/06/08)
- **Resolución nº756/2008:** Concediendo autorización a doña María Nieves Vargas Cerdá para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de calle Tejera de Roque, 2 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (19/06/08)
- **Resolución nº757/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Perfecto Rico García en Pd. Ubeda, 49 de Pinoso. (19/06/08)
- **Resolución nº758/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don José Sáez Manresa en pol. 12, parcela 55 de Pinoso. (19/06/08)
- **Resolución nº759/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Socorrista de Piscina Municipal con doña Laura Mira Rico. (20/06/08)
- **Resolución nº760/2008:** Concediendo licencia de edificación de vivienda unifamiliar aislada a doña Anne Penrose Fishwick, en pol. 29, parcela 200 de Pinoso. (20/06/08)
- **Resolución nº761/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Socorrista de Piscina Municipal con doña Raquel Vidal Amorós. (20/06/08)
- **Resolución nº762/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Socorrista Piscina Municipal con don Francisco Jose Serrano Sánchez. (20/06/08)
- **Resolución nº763/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (20/06/08)
- **Resolución nº764/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Monitor de Natación con don Evaristo Brotons Gil. (20/06/08)
- **Resolución nº765/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Monitor de Natación con don Iñaki López Gutiérrez. (20/06/08)
- **Resolución nº766/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Monitor de Natación con don Arturo Jover Muñoz. (20/06/08)

- **Resolución nº767/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción” para desarrollar las tareas de Monitor de Natación con don Pablo Carrillo Cerdá. (20/06/08)
- **Resolución nº768/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción”, para desarrollar las tareas de Monitor de natación con don Juan Jose Moreno Megías. (20/06/08)
- **Resolución nº769/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción” para desarrollar las tareas de monitor de natación con doña Ana María Sielva Pérez. (20/06/08)
- **Resolución nº770/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, “eventual por circunstancias de la producción” para desarrollar las tareas de Monitor de natación, con doña Lucía Mira Deltell. (20/06/08)
- **Resolución nº771/2008:** Incoando procedimiento sancionador en materia de tráfico. (20/06/08)
- **Resolución nº772/2008:** Resolviendo sanción en materia de tráfico. (20/06/08)
- **Resolución nº773/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (20/06/08)
- **Resolución nº774/2008:** Concediendo licencia de parcelación a “Pinós Rústic, S.L.” en C/ Calderón de la Barca de Pinoso. (20/06/08)
- **Resolución nº775/2008:** Verificando y aceptando el texto refundido presentado por la Mercantil Area Sector 7 S.L.(20/06/08)
- **Resolución nº776/2008.** Aprobando el abono a los Trabajadores este Ayuntamiento en los conceptos retributivos variables que dieron lugar a su prestación. (23/06/08)
- **Resolución nº777/2008:** Aprobando la baja recibo de agua potable de doña Begoña Maqueda Corbí, en C/ Príncipe de Asturias, 10-1º de Pinoso. (23/06/08)
- **Resolución nº 778/2008:** Aprobando las indemnizaciones a los miembros del Tribunal del proceso selectivo convocado para la provisión con carácter temporal de Monitor de Natación de Piscina Municipal. (23/06/08)
- **Resolución nº779/2008:** Aprobando las indemnizaciones a los miembros del Tribunal del proceso selectivo convocado para la provisión temporal de un puesto de monitor de Discapacitados. (23/06/08)
- **Resolución nº780/2008:** Aprobando las indemnizaciones a los miembros del Tribunal del proceso selectivo convocado para la provisión temporal de cuatro puestos de Socorrista. (23/06/08)
- **Resolución nº781/2008:** Concediendo licencia de apertura a Xiao Fen Wang en Avda. Pablo Iglesias, nº5-D de Pinoso. (23/06/08)
- **Resolución nº782/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Lucrecia Pérez Vicente en pol. 29, parcela 299 de Pinoso. (23/06/08)
- **Resolución nº783/2008:** Concediendo licencia de obra menor a doña Virtudes Cutillas Rubio en Ctra. De Jumilla, 38-Bj de Pinoso. (23/06/08)
- **Resolución nº784/2008:** Concediendo licencia de obra menor a don Antonio Javier Pastor Albert en C/ Juan Ramón Jiménez, 24 de Pinoso. (23/06/08)
- **Resolución nº785/2008:** Reconociendo la obligación de prestaciones presupuestarias de Cotización a la Seguridad Social de los Trabajadores del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso del mes de mayo de 2008. (23/06/08)
- **Resolución nº786/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (24/06/08)
- **Resolución nº787/2008:** Adjudicando contrato de servicio de limpieza, mantenimiento, conservación y mejora de los parques y jardines municipales del Municipio de Pinoso. (24/06/08)

- **Resolución nº788/2008:** Concediendo autorización a don Luis Alfonso Martínez para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de Pz. De España, 4 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (24/06/08)
- **Resolución nº789/2008:** Aprobando el expediente de modificación de créditos nº11 con la modalidad de transferencia de créditos entre partidas del mismo grupo de función. (24/06/08)
- **Resolución nº790/2008:** Concediendo autorización a don Ramón Lozano Escandell para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de Plaza Colón, 9 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (24/06/08)
- **Resolución nº791/2008:** Concediendo licencia de edificación para la construcción de vivienda unifamiliar aislada a la mercantil "Rústicas y Urbanas Mavasa, S.L." en pol. 22, parcela 180 de Pinoso. (24/06/08)
- **Resolución nº792/2008:** Concediendo licencia de edificación a don Enrique Marhuenda Blanes en C/ Magallanes, 32 de Pinoso.(24/06/08)
- **Resolución nº793/2008:** Concediendo licencia de edificación a don Gruce Hird para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en pol. 17 parcelas 300,301 y 302 de Pinoso. (25/06/08)
- **Resolución nº794/2008:** Concediendo licencia de edificación a doña Teresa Fear y Alan Byng en pol. 4 parcela 10 de Pinoso. (25/06/08)
- **Resolución nº795/2008:** Concediendo licencia de edificación a Iberdrola Distribución eléctrica S.A.U. en C/ Maestro Albéniz de Pinoso. (25/06/08)
- **Resolución nº796/2008:** Concediendo licencia de segunda ocupación a doña Carmen Pastor Pastor en Pd. Ubeda, 58 de Pinoso. (25/06/08)
- **Resolución nº797/2008:** Aprobando con carácter definitivo la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana, Limpieza y Ornato de la Vía Pública del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso. (25/06/08)
- **Resolución nº798/2008:** Reconociendo la obligación en virtud de la subvención concedida a la Agrupación Rondalla Coral Monte de la Sal.(25/06/08)
- **Resolución nº799/2008:** Entregando a doña Luisa Pastor Juan la cantidad de 3200 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de Fiestas de Ubeda. (25/06/08)
- **Resolución nº800/2008:** Entregando a don Juan David Yañez la cantidad de 50 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de Inscripción Curso Protocolo. (25/06/08)
- **Resolución nº801/2008:** Entregando a doña Leila Graciá Falcó, la cantidad de 50 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de Inscripción a Curso de Protocolo. (25/06/08)
- **Resolución nº802/2008:** Concediendo licencia de apertura a don Francisco Vidal Deltell para clínica odontológica en C/ Pintor Albert, 4 A de Pinoso. (25/06/08)
- **Resolución nº803/2008:** Concediendo licencia de apertura a doña Antonia Méndez Galiana para Restaurante en C/ Juan Carlos I, nº6 de Pinoso. (25/06/08)
- **Resolución nº804/2008:** Aprobando la liquidación de los ingresos con contraído previo por utilización de los medios de transporte. (26/06/08)
- **Resolución nº805/2008:** Concediendo licencia de obra menor a doña M^a Angeles Vidal Pérez, en pol. 29, parcela 30 de Pinoso. (26/06/08)
- **Resolución nº806/2008:** Subsanando errores en licencia de obra menor a doña Begoña Maqueda Corbí, en C/ Príncipe de Asturias, 10 de Pinoso. (26/06/08)
- **Resolución nº807/2008:** Subsanado el error advertido en la licencia de segregación del decreto de la Concejalía de Urbanismo nº774/2008 de 20 de junio. (26/06/08)
- **Resolución nº808/2008:** Aprobar la convocatoria de premios en metálico para el II Concurso de Disfraces. (26/06/08)
- **Resolución nº809/2008:** Estimando las alegaciones presentadas por la empresa BANSALEASE S.A. (26/06/08)

- **Resolución nº810/2008:** Nombrando a doña Clara Isabel Pérez Pérez, con carácter interino Técnico Medio de Biblioteca. (26/06/08)
- **Resolución nº811/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo, "circunstancias de la producción" con don Ricardo Vico García, como Peón de Montes. (26/06/08)
- **Resolución nº812/2008:** Concediendo licencia de obra mayor a don Sergio Alejalde Arenas, en pol. 17, parcela 352 de Pinoso. (26/06/08)
- **Resolución nº813/2008:** Ordenando la suspensión de obras en ejecución en C/ Calderón de la Barca, 8F
- **Resolución nº814/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo "Circunstancias de la producción", para desarrollar las tareas de Conductor con don Sergio Gonzalez Belda. (26/06/08)
- **Resolución nº815/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (26/06/08)
- **Resolución nº816/2008:** Convocando a los Sres. Concejales miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Personal y Especial de Cuentas a la Sesión ordinaria que tendrá lugar el día 1 de julio de 2008, a las 13.00 horas en las Dependencias del Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Pinoso. (27/06/08)
- **Resolución nº817/2008:** Convocando a los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 1 de julio de 2008 a las 13.00 horas en las Dependencias del Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Pinoso. (27/06/08)
- **Resolución nº818/2008:** Aprobando la liquidación de los ingresos por asistencia y estancia en la Escuela Infantil Municipal. (27/06/08)
- **Resolución nº819/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (27/06/08)
- **Resolución nº820/2008:** Concediendo licencia de Primera Ocupación a don Pascual Toral Díaz en pol. 29, parcela 182 de Pinoso. (27/06/08)
- **Resolución nº821/2008:** Ordenando el pago en virtud de transferencia a la Mancomunidad de la Vid y el Mármol. (27/06/08)
- **Resolución nº822/2008:** Aprobando la convocatoria de premios en metálico del IV Concurso de Carrozas. (26/06/08)
- **Resolución nº823/2008:** Reconociendo la obligación de prestaciones del personal Funcionario, personal laboral y Órganos de Gobierno del mes de Junio de 2008. (30/06/08)
- **Resolución nº824/2008:** Reconociendo la obligación de prestaciones de Personal Funcionario, Personal Laboral y Órganos de gobierno del mes de junio. (30/06/08)
- **Resolución nº825/2008:** Aprobando el gasto de dietas de asistencia a reuniones de los Alcaldes Pedáneos. (30/06/08)
- **Resolución nº826/2008:** Aprobando la liquidación de los ingresos por la prestación del servicio de mercado. (30/06/08)
- **Resolución nº 827/2008:** Concediendo licencia de Primera ocupación a don Terence Farley-Read en pol. 17, parcela 387 de Pinoso. (30/06/08)
- **Resolución nº828/2008:** Cesando a don Manuel Litrán Mira, como Asesor de Medios de Comunicación sección deportes. (01/07/08)
- **Resolución nº829/2008:** Aprobando la liquidación de los ingresos con contraído previo por utilización de los servicios en la Casa de Cultura. (01/07/08)
- **Resolución nº830/2008:** Aportación municipal al consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de la zona XIII. (01/07/08)
- **Resolución nº832/2008:** Entregando a doña Concepción Deltell Riquelme la cantidad de 3000 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de compra alimentos comedor escolar. (01/07/08)

- **Resolución nº833/2008:** Aportación Municipal al Consorcio Intermunicipal Pacto Territorial por el empleo del Valle del Vinalopó. (01/07/08)
- **Resolución nº834/2008:** Procediendo a la devolución de aval presentado por SAPESA. (01/07/08)
- **Resolución nº835/2008:** Concediendo dos becas de Monitor de Medio Ambiente. (04/07/08)
- **Resolución nº836/2008:** Entregando a doña Luisa Fernanda Jover Payá, la cantidad de 4000 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de festival folklórico Feria y Fiestas 2008. (02/07/08)
- **Resolución nº837/2008:** Concediendo licencia de segregación a doña Consuelo Pérez Verdú, en pol. 4, parcela 159 de Pinoso. (02/07/08)
- **Resolución nº838/2008:** Comprobando error en operaciones contabilizadas. (02/07/08)
- **Resolución nº839/2008:** Nombrando representantes personales de la Alcaldía para pedanías. (02/07/08)
- **Resolución nº840/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (03/07/08)
- **Resolución nº841/2008:** Desestimando el recurso de reposición interpuesto por don Jose Pedro López Martínez. (03/07/08)
- **Resolución nº842/2008:** Desestimando recurso de reposición interpuesto por don Jacinto Palazón Gomariz. (03/07/08)
- **Resolución nº843/2008:** Imponiendo sanción a don Israel Ferriz Nohales. (03/07/08)
- **Resolución nº844/2008:** Estimando las alegaciones presentadas por doña Josefa García Gonzalez. (03/07/08)
- **Resolución nº845/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (03/07/08)
- **Resolución nº846/2008:** Concediendo autorización a don José Pascual Alarcón Fernández para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de C/ Azorín, 10 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (03/07/08)
- **Resolución nº847/2008:** Concediendo autorización a don Javeed Iqbal para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de Pz. Colón, 19 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (03/07/08)
- **Resolución nº848/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo "Obra o Servicio" para desarrollar las tareas de Capataz Forestal con don Francisco Amorós Quiles. (03/07/08)
- **Resolución nº849/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo "Obra o Servicio" para desarrollar las tareas de Peón Forestal con don Antonio Manuel Cutillas Cascales. (03/07/08)
- **Resolución nº850/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo "Obra o Servicio" para desarrollar las tareas de Peón Forestal con doña María García Hernández. (03/07/08)
- **Resolución nº851/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo "Obra o Servicio" para desarrollar las tareas de Peón Forestal con don Francisco Martínez Verdú. (03/07/08)
- **Resolución nº852/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo "Obra o Servicio" para desarrollar las tareas de Peón Forestal con don Francisco Albert Quiles. (03/07/08)
- **Resolución nº853/2008:** Concediendo a doña Antonia Navarro Vicente, un nicho en el Cementerio Municipal de Pinoso. (03/07/08)
- **Resolución nº854/2008:** Concediendo a doña Leofrida Sanchez Rico un nicho en el Cementerio Municipal de Pinoso. (03/07/08)

- **Resolución nº855/2008:** Concediendo a doña Francisco Albert Cerdá un Panteón en el Cementerio Municipal de Pinoso. (03/07/08)
- **Resolución nº856/2008:** Concediendo a doña Maria Rico Marco un nicho en el Cementerio Municipal de Pinoso. (03/07/08)
- **Resolución nº857/2008:** Concediendo a doña Adela Jorge Pacheco un Panteón en el Cementerio Municipal de Pinoso. (03/07/08)
- **Resolución nº858/2008:** Incoando procedimiento sancionador en materia de tráfico. (03/07/08)
- **Resolución nº859/2008:** Resolviendo sanción en materia de tráfico. (03/07/08)
- **Resolución nº860/2008:** Concediendo licencia de edificación a don Enrique Pérez Pérez en C/ Magallanes, 10 de Pinoso. (04/07/08)
- **Resolución nº861/2008:** Entendiendo justificados varios fondos. (04/07/08)
- **Resolución nº862/2008:** Resolviendo sanción por cobro en materia de tráfico. (04/07/08)
- **Resolución nº863/2008:** Incoando procedimiento sancionador en materia de tráfico. (04/07/08)
- **Resolución nº864/2008:** Resolviendo sanción en materia de tráfico. (04/07/08)
- **Resolución nº865/2008:** Resolviendo sanción en materia de tráfico. (04/07/08)
- **Resolución nº866/2008:** Autorizando y disponiendo el gasto de factura de Iberdrola de local sito en Ps. Constitución, nº44 de Pinoso. (04/07/08)
- **Resolución nº867/2008:** Solicitando subvención a Medio Ambiente. (04/07/08)
- **Resolución nº868/2008:** Autorizando y disponiendo el gasto en virtud de ayuda asignada a don Luis Doménech Yañez por la publicación de un libro: (07/07/08)
- **Resolución nº869/2008:** Celebrando contrato laboral de duración determinada a tiempo completo "Circunstancias de la producción" para desarrollar las tareas de Vigilante Instalaciones Municipales a doña Antonia Sanz Marhuenda. (07/07/08)
- **Resolución nº870/2008:** Ordenando pagos presupuestarios de varias operaciones. (07/07/08)
- **Resolución nº871/2008:** Reconociendo la obligación en virtud de donación a la Diócesis de Orihuela. (08/07/08)
- **Resolución nº872/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (08/07/08)
- **Resolución nº873/2008:** Reconociendo la obligación en virtud de subvención concedida a los centros públicos docentes de enseñanza primaria y secundaria y AMPAS de centros públicos docentes de educación preescolar primaria y secundaria de Pinoso.(08/07/08)
- **Resolución nº874/2008:** procediendo a la devolución de la fianza depositada por "Obras de alcantarillado y reposición de agua potable en pedanía de Culebrón-Pinoso". (08/07/08)
- **Resolución nº875/2008:** Concediendo licencia de segregación a la mercantil "YAGO BOJ, S.L.", en pol. 6, parcela 91 de Pinoso. (08/07/08)
- **Resolución nº876/2008:** Aprobando operaciones ADO de varias facturas. (08/07/08)
- **Resolución nº877/2008:** Entregando a doña Luisa Fernanda Jover Payá la cantidad de 1300 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de Fiestas Venta el Terrós. (09/07/08)
- **Resolución nº878/2008:** Entregando a doña Inmaculada Guerrero Gómez, la cantidad de 2800 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de Fiestas Culebrón. (09/07/08)
- **Resolución nº879/2008:** Concediendo licencia de segregación a doña Ana María Riquelme Palazón, en C/Lepanto, 48 y c/ Tejera de Roque, 5.(10/07/08)

- **Resolución nº880/2008:** Concediendo autorización a don Aarón Rico Carbonell para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de Ps. De la Constitución, 77 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (10/07/08)
- **Resolución nº881/2008:** Concediendo autorización a don Crlos Calpena Jiménez para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de C/ Pintor Sorolla, 7 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (11/07/08)
- **Resolución nº882/2008:** Concediendo autorización a don José Luis Albert Gomariz para utilización privativa o aprovechamiento especial constituido por la ocupación de Ps. De la Constitución, 30 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (11/07/08)
- **Resolución nº883/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (11/07/08)
- **Resolución nº884/2008:** Reconociendo el cumplimiento de tercer trienio a doña María Noelia Pastor Falcó (11/07/08)
- **Resolución nº885/2008:** Reconociendo el cumplimiento del noveno trienio a don Francisco Jesús Serrano Muñoz. (11/07/08)
- **Resolución nº886/2008:** Convocando a los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 15 julio de 2008, a las 13.00 horas en las Dependencias del Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Pinoso. (11/07/08)
- **Resolución nº887/2008:** Incoando procedimiento sancionador en materia de tráfico. (11/07/08)
- **Resolución nº888/2008:** Resolviendo sanción en materia de tráfico. (11/07/08)
- **Resolución nº889/2008:** Reconociendo la obligación en virtud de subvención concedida a la Cofradía Virgen del Remedio. (11/07/08)
- **Resolución nº890/2008:** Aprobando el abono a los Trabajadores de este Ayuntamiento que se relaciona en los conceptos retributivos variables que dieron lugar a su prestación. (11/07/08)
- **Resolución nº891/2008:** Entregando a doña Luisa Fernanda Jover Payá Concejala de Fiestas la cantidad de 20.880 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de la Corrida de Toros 2008. (11/07/08)
- **Resolución nº892/2008:** Rectificando error del acuerdo de pleno de fecha 27 de mayo de 2008. (14/07/08)
- **Resolución nº893/2008:** Aprobando expediente de modificación de créditos nº 13 transferencia de créditos. (14/07/08)
- **Resolución nº894/2008:** Reconociendo la obligación en virtud de la concesión de la subvención concedida al Club Athletic Fútbol Sala. (14/07/08)
- **Resolución nº895/2008:** Reconociendo la obligación en virtud de la concesión de la subvención al Club Tenis de mesa. (14/07/08)
- **Resolución nº896/2008:** Requiriendo a la mercantil Carjumar S.L, para la ejecución del acuerdo. (15/07/08)
- **Resolución nº897/2008:** Requiriendo a la mercantil ROCAS LA SAL, S.L.,para la ejecución del acuerdo. (15/07/08)
- **Resolución nº898/2008:** Confiriendo poder a don Fernando Abengozar Bañón. (15/07/08)
- **Resolución nº899/2008:** Concediendo autorización a doña Ana Belén Pérez García constituido por la ocupación de C/ Luis Batllés, 29 por mesas y sillas con finalidad lucrativa. (16/07/08)
- **Resolución nº900/2008:** Reconociendo la obligación de prestaciones presupuestarias de Cotización a la Seguridad Social de los Trabajadores del mes de junio de 2008. (16/07/08)
- **Resolución nº901/2008:** Expidiendo certificado de compatibilidad urbanística para planta Solar de energía fotovoltaica en parcela 120 del polígono 15. (17/07/08)

- **Resolución nº902/2008:** Incoando expediente en materia de responsabilidad patrimonial a solicitud de don Gerardo Ruvira Deltell y don Fernando Albert paya. (17/07/08)
- **Resolución nº903/2008:** Aprobando las operaciones ADO/O de varias facturas. (17/07/08)
- **Resolución nº904/2008:** Concediendo licencia de edificación a don Cornelis Bruines para la construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina en pol. 5, parcela 217 de Pinoso. (17/07/08)
- **Resolución nº905/2008:** Concediendo licencia de edificación para construcción de vivienda unifamiliar aislada a la mercantil "Inzone Properties Spain, S.L.", en pol. 31, parcela 57 de Pinoso. (17/07/08)
- **Resolución nº906/2008:** Entregando a don Joaquín Granero Fernández, la cantidad de 700 euros como fondo a justificar para efectuar el pago de compra de libros. (17/07/08)
- **Resolución nº907/2008:** Concediendo licencia de edificación a Promociones y Construcciones Juracer, S.L.U. en pol. 25, parcelas 101 y 103-1 de Pinoso. (17/07/08)
- **Resolución nº908/2008:** Concediendo licencia de edificación a Promociones y Construcciones Juracer, S.L.U. en pol. 25, parcelas 101-103/2 de Pinoso. (17/07/08)
- **Resolución nº909/2008:** Concediendo licencia de edificación a PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES JURACER, S.L.U. (17/07/08)
- **Resolución nº910/2008:** Aprobando el pliego de cláusulas y expediente de contratación que ha de regir la adjudicación del servicio de Consultoría en la redacción de anteproyecto, proyecto básico, proyecto de ejecución de tanatorio Municipal. (17/07/08)
- **Resolución nº911/2008:** Incoando procedimiento sancionador en materia de tráfico. (18/07/08)
- **Resolución nº912/2008:** Resolviendo sanción en materia de tráfico. (18/07/08)
- **Resolución nº913/2008:** Delegando en don Ramón Cerdá Juárez, las funciones de Alcaldía. (18/07/08)
- **Resolución nº914/2008:** Autorizando la instalación y funcionamiento de la plaza de toros. (21/07/08)
- **Resolución nº915/2008:** Aprobando la inserción de la Asociación de prodiscapitados físicos, psíquicos y sensoriales de Pinoso y Comarca. "Iguales I sense traves". (21/07/08)

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Alcalde pregunta a los miembros del Pleno si desean formular algún ruego o pregunta.

Interviene en primer lugar **don Juan Carlos Navarro Albert** y formula los siguientes ruegos y preguntas.

1- Entiende que ha habido pasividad por parte del Ayuntamiento a la hora de solucionar el problema de la vivienda que se vino abajo en la calle Ramón y Cajal. Las calles han estado cortadas 10 días por no tomar una decisión. Además entiende que el coste del derribo de la vivienda debe repercutirse en el promotor de la vivienda de al lado, ya que en su opinión ha

sido el causante del daño. A su juicio debía haberse reunido la Junta de Portavoces para informar de las actuaciones que se estaban realizando y pregunta el por qué de la demora.

2- Ruega que se adopten medidas de precaución frente a la gota fría. Defiende la creación de una Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana para planificar las necesidades de Pinoso. A continuación informa del peligro que existe en el muro de contención de la Cañada de Ruta con la carretera que va por la circunvalación del Polígono Industrial ya que el desagüe está obstruido, y que en el momento en que se produzcan fuertes lluvias entiende que habrá una inundación. El segundo punto es el que está situado en el cruce problemático de la carretera de Raspay, es otro muro de contención en el que no se toman medidas. Por lo que se refiere al cauce del badén, propone que se prohíba aparcar los vehículos dentro del mismo. Además informa que en el paseo de la Constitución cuando llueve se crean grandes charcos.

Interviene en segundo lugar **don Vicente Rico Ramírez** y formula los siguientes ruegos y preguntas.

1- Tras mostrarse conforme a la creación de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, muestra su preocupación por la situación de la guardería de Pinoso, que se encuentra 50 ó 60 centímetros por debajo del nivel de la calle, pudiendo existir algún problema en caso de lluvias, por lo que insta al grupo de gobierno a adoptar medidas al respecto.

2- Respecto a la suelta de vaquillas en el Badén, entiende que es una tradición de Pinoso que no se debería perder.

3- Por lo que se refiere a la limpieza de solares, reconoce que hay solares que se han limpiado, pero observa que hay otros sin limpiar, por lo que quiere que se lleve a efecto lo que se comentó en el anterior Pleno relativo a que los solares se deben limpiar por los dueños, o por el Ayuntamiento a su costa.

4- Pone de manifiesto que se han aprobado facturas con reparos de intervención y que se ha incrementado la cantidad de estas facturas, por lo que quiere que se celebren contratos para evitar esta situación.

5- Por lo que se refiere a la nueva electrificación de la Casa Oliveros, afirma que la medida le parece correcta, pero que ha tenido conocimiento de que el proyecto no es suficiente para satisfacer todas las necesidades, por lo que no le parece bien que se apruebe un proyecto incompleto. Pregunta de qué partida se va a sacar el dinero para pagar el resto de necesidades.

6- Informa que en el Culebrón hay un camino en el que debido a las lluvias se han producido socavones, por lo que solicita que se arreglen.

7- A continuación expresa su malestar por el hecho de que se haya recurrido el archivo de una querrela interpuesta por el Grupo UCL, manifestando que no entiende la postura del equipo de gobierno y que sospecha que se le pretende perjudicar personalmente.

Interviene en tercer lugar **doña Elisa Santiago Tortosa** y formula los siguientes ruegos y preguntas.

1- Reitera su deseo de que se reúna la Junta de Portavoces para hablar del horario Pleno.

2- Pregunta la razón por la que se tardó tanto tiempo en retirar los cascotes de la casa derrumbada.

3- Por lo que se refiere al Consejo de los Medios de Comunicación, pregunta la razón por la que no se han presentado ante el Pleno los Estatutos del Consejo.

4- Respecto al cese de dos trabajadores de Medios de Comunicación, no han pedido el alta las que estaban de baja y se ha cesado a los dos que se contrataron para sustituirles, pregunta los motivos por los que no se han incorporado.

5- Pregunta cómo va el asunto de la fábrica de harinas.

Interviene en cuarto lugar **don José Perea Riquelme** y pregunta sobre el momento en que se encuentra el estudio de las canteras, manifestando que no ve voluntad en el equipo de gobierno para llevar a cabo el mismo.

A continuación interviene **don José Luís Martínez Lázaro** y ofrece las siguientes respuestas:

1- Por lo que se refiere a la casa que se derrumbó, afirma que la actuación del Ayuntamiento fue correcta y rápida. Se pretendió en todo momento el acuerdo de las partes y existían dos opciones, o declarar la ruina, o aprobar proyecto de derrumbe, y se optó por la ruina. Informa al Pleno que explicará en privado los pasos que se dieron, añadiendo que no ha supuesto coste alguno para el Ayuntamiento salvo alguna hora extra de la Policía.

2- Por lo que se refiere a las lluvias, informa que es necesaria una actuación global, y la solución sería la aprobación de un Plan General de Recogida de Aguas Pluviales, pero es muy caro y se solicitará financiación al Consell. Ante ello el señor Navarro Albert manifiesta que antes de la aprobación del Plan se deberían realizar actuaciones concretas que evitarían problemas.

A continuación interviene **don José Hernández Deltell** y ofrece las siguientes respuestas:

1- Por lo que se refiere a la guardería, se celebrará una reunión con los técnicos para solucionar el problema.

2- Por lo que se refiere a las facturas aprobadas con reparos, señala que se intentará celebrar contratos para solucionar el problema.

A continuación interviene doña Luisa Fernanda Jover Payá, y responde con respecto a la suelta de vaquillas en el Badén, que se han limitado a cumplir con la legislación vigente y con las medidas de seguridad impuestas por la misma.

A continuación interviene **doña Noelia Rico Martínez**, y ofrece las siguientes respuestas:

1- Por lo que se refiere a los Estatutos de los Medios de Comunicación, afirma que los recibió en fechas recientes y que ya están concluidos. No obstante, antes de entregarlos a los concejales quiere que sean examinados por el Secretario General de la Corporación, tras lo cual entregará una copia a los portavoces de los Grupos y los someterá a aprobación por parte del Pleno.

2- Por lo que se refiere a las trabajadoras de los medios de comunicación que no se han reincorporado, informa que las dos chicas se dieron de baja por maternidad y fueron sustituidas. Una de ellas al volver pidió un mes más de permiso por lactancia, y la otra sigue de baja. No se van a sustituir por motivos económicos, pero con el personal que queda se puede funcionar. También informa que hay dos colaboradores que no cobran nada, y anima a todas aquellas personas que quieran colaborar para que presenten un proyecto.

3- Por lo que se refiere al estudio de las canteras, explica que está en contacto con la Universidad para que realicen un proyecto y le presenten un

presupuesto del mismo. Estas explicaciones no convencen a don José Perea Riquelme, que manifiesta su firme convencimiento de que no hay voluntad alguna de realizar este estudio.

A continuación interviene **don Ramón Cerdá Juárez**, y ofrece las siguientes explicaciones:

1- Para la creación de la Comisión de Seguridad Ciudadana, va a solicitar un informe al Secretario General de la Corporación sobre la forma de constitución de la misma y su composición.

2- Realizará las actuaciones oportunas para evitar que llegue agua a la guardería.

3- En las fiestas reconoce que hay cosas que mejorar, y pide la colaboración de todos para que ello sea posible.

4- Para la limpieza de solares, se ha asignado a un funcionario para tramitar el expediente y agilizar trámites.

5- En la electrificación de la Casa Oliveros, informa que el proyecto es completo, pero que hay peticiones de vecinos para ampliar y colocar otros transformadores.

6- En el asunto de las farolas, lo que no se puede hacer en el Paredón es, por satisfacer la petición de un vecino, colocar una farola y cometer agravio comparativo, pues tendría que colocar 10 ó 12 farolas más. Cree que ya se ha hecho un gran esfuerzo y una mejora importante en la Pedanía del Paredón.

7- Por lo que se refiere a la denuncia contra don Vicente Rico Ramírez, explica que fue citado a declarar en julio y ratificó lo mismo que dijo en su día, añadiendo que no es una cuestión personal, ya que no ha dado publicidad al asunto, es una cuestión más técnica que jurídica.

Por último interviene el señor Alcalde y ofrece las siguientes respuestas:

1- Por lo que se refiere a la fábrica de harinas, está en manos de abogados y anuncia que en breve habrá novedades.

2- Respecto al horario del Pleno, informa que convocará a la Junta de Portavoces para tratar el asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las quince horas y veinte minutos, de lo que yo, como Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José María Amorós Carbonell

Fdo.: Joaquín Granero Fernández